

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 476, de fecha 24 de febrero de 2010, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4514:

Se acuerda manifestar la voluntad de concurrir en la creación de una Corporación Cultura denominada Ruta Camino a Gabriela Mistral, que tiene como fin contribuir en la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial de Gabriela Mistral en la región, conforme lo dispone el artículo 101 de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 10 votos a favor de un total de 14 consejeros asistentes a la sesión. Los consejeros Sres. Godoy y Villagrán se abstienen de votar. Los consejeros Sres. Muñoz y Altamirano no se encuentran en la sala al momento de la votación. Los Consejeros Sres. Contador y Villalobos no asisten a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO